

Programa para el control de medicamentos peligrosos

Los hogares familiares para adultos deben desarrollar e implementar un plan para el control de medicamentos peligrosos por escrito si existen motivos razonables para prever que puede haber exposición a dichos medicamentos.



El programa para el control de medicamentos peligrosos debe incluir, como mínimo, lo siguiente:

- Un inventario por escrito de los medicamentos peligrosos en el lugar de trabajo.
- Una evaluación actualizada de los riesgos que presentan los medicamentos peligrosos para los que se prevé razonablemente una exposición ocupacional.
- Políticas y procedimientos sobre medicamentos peligrosos, incluyendo, entre otros:
 - Controles mecánicos (para el uso y mantenimiento de equipos)
 - Equipo de protección personal
 - Prácticas de manipulación segura (recepción y almacenamiento, etiquetado, preparación, administración y eliminación de medicamentos peligrosos)
 - Limpieza, mantenimiento y manejo de residuos
 - Control de derrames
 - Cuestiones relacionadas con el personal (como la exposición de las trabajadoras embarazadas)
 - Capacitación



Los requisitos del programa para el control de medicamentos peligrosos del estado de Washington se pueden consultar en [WAC 296-62-50015](tel:206-62-50015)

Los programas para el control de medicamentos peligrosos por escrito deben revisarse y actualizarse **anualmente** y siempre que haya cambios que afecten a la exposición ocupacional, como la incorporación de un nuevo medicamento peligroso o un cambio en las prácticas de manipulación.

